



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS DOCENTES

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA DIGITAL APLICADA A
LA ENSEÑANZA**

MODALIDAD A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

ÍNDICE

| | |
|------------------------------------|-----------|
| RESUMEN | 3 |
| DATOS DEL PROFESORADO | 3 |
| REQUISITOS PREVIOS | 3 |
| COMPETENCIAS | 4 |
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | 7 |
| CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA | 7 |
| METODOLOGÍA | 8 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS | 9 |
| EVALUACIÓN | 10 |
| BIBLIOGRAFÍA | 11 |

RESUMEN

| | | | |
|------------------------------|--|---------------|------------|
| Centro | Facultad de Educación | | |
| Titulación | Máster Universitario en Tecnología Digital Aplicada a la Enseñanza | | |
| Asignatura | Prácticas docentes | Código | F4C1M04010 |
| Materia | Módulo Genérico | | |
| Carácter | Prácticas externas | | |
| Curso | 1º | | |
| Semestre | 2 | | |
| Créditos ECTS | 6 | | |
| Lengua de impartición | Castellano | | |
| Curso académico | 2023-2024 | | |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Coordinador/a de la Asignatura | Guruzne Inocencio |
| Correo electrónico | practicum.educacion@atlanticomedio.es |
| Tutorías | De lunes a viernes con cita previa |

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB6

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG1

Profundizar en el dominio del conocimiento adquirido no sólo para la mejora de la práctica docente propia, sino también el desarrollo de la innovación e investigación en el área de ELE.

CG2

Diseñar estrategias para transmitir el valor de la lengua española y de las culturas que conforman el mundo hispanohablante.

CG3

Analizar el cambio de paradigma en la comunicación que ha desarrollado las nuevas tecnologías e integrarlas para la mejora e internacionalización de la enseñanza de ELE.

CG4

Evaluar las destrezas lingüísticas que desarrollan los distintos métodos, estrategias y recursos presentes en la enseñanza de ELE, para seleccionar los más adecuados para cada tipo de alumnado.

CG5

Recopilar y sintetizar, de manera crítica, información relevante sobre tecnología educativa para generar reflexiones originales en este ámbito de estudio.

CG6

Fomentar el conocimiento propio y el intercambio de información sobre tecnología educativa a través del uso y / o creación de redes digitales para docentes.

CG7

Diseñar y elaborar recursos didácticos digitales que promuevan la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, el respeto de los Derechos Humanos y la formación ciudadana.

Competencias específicas:

CE1

Identificar información relevante en diferentes fuentes documentales para establecer las interacciones históricas entre la educación y la tecnología.

CE2

Identificar los recursos tecnológicos disponibles para el aula con la terminología específica de esta área de estudio.

CE3

Profundizar en el análisis ético, regulatorio y legislativo del uso educativo de Internet, identificando las buenas prácticas y discriminando las conductas de riesgo.

CE4

Optimizar el uso de las redes sociales para fortalecer la comunicación y desarrollar proyectos educativos.

CE5

Adaptar programaciones educativas a diferentes escenarios virtuales de enseñanza.

CE6

Realizar modificaciones en programas informáticos de carácter educativo para su mejor adaptación a los diferentes currículos académicos.

CE7

Evaluar herramientas y materiales digitales en base a los criterios de calidad definidos por el INTEF.

CE8

Evaluar la integración de las tecnologías de la información en diferentes programas educativos y su impacto en los mismos.

CE9

Desarrollar las habilidades adecuadas para asesorar al alumnado en la creación de nuevos contenidos multimedia así como en la edición y mejora de contenidos propios y ajenos.

CE10

Aplicar conocimientos básicos de programación y robótica al ámbito educativo.

CE11

Examinar diferentes metodologías y herramientas de investigación en el ámbito de las tecnologías digitales en educación.

CE12

Proponer innovaciones para trasladar al ámbito pedagógico nuevas tendencias digitales de la sociedad actual.

CE13

Planificar proyectos de innovación para el fomento de la internacionalización de las redes educativas, la creatividad y la optimización de las tecnologías digitales con este fin.

CE15

Analizar las causas y consecuencias de la brecha digital, considerando los desafíos que la falta de recursos tecnológicos supone en educación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Registrar y analizar la práctica educativa observada para plantear mejoras e innovación.
- Elaborar informes aplicando la metodología de la investigación científica y demostrando, tanto en lenguaje escrito como oral, el dominio de la redacción y la defensa de documentos profesionales y científicos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Proceso de planificación y ejecución de las prácticas en centros educativos.

METODOLOGÍA

- Prácticas docentes en centros educativos en las que los estudiantes deben poner en práctica, con la supervisión de los tutores asignados, las competencias adquiridas a lo largo de los estudios descritos.

- Realización de una memoria de prácticas compuesta de los siguientes puntos:

- **Portada:** en el entorno del Aula Virtual los alumnos podrán encontrar una plantilla tipo de la portada, la cual no puede modificarse ni incluir imágenes en ella.
- **Índice paginado:** la memoria debe incluir un índice correctamente numerado y justificado, que incluya ordenadamente el contenido y puntos tratados en la memoria de prácticas.
- **Estructura de la Memoria de Prácticas:**

1. Objetivos personales (máximo 1 página).

2. Descripción y análisis del contexto del centro (máximo 2 páginas).

2.1. Datos básicos:

- Tipo de centro: público, privado, concertado...
- Dirección.
- Posibilidad de añadir una imagen de la ubicación del centro.

2.2. Análisis del entorno

- Comunidad en la que se ubica y características de la misma, tales como: habitantes, extensión...
- Particularidades de la localidad en la que se halla (peculiaridades de la zona, nivel socio-cultural, económico, tanto por ciento de habitantes de otras nacionalidades...)
- Principales características del centro educativo.

2.3. Historia y orígenes del centro: Cuándo y por qué se funda.

3. Análisis del alumnado (máximo 1 página): Se debe considerar edades, intereses manifiestos, expectativas y cualquier otro aspecto que se considere relevante .

4. Diario de prácticas (mínimo 10 páginas-máximo 20 páginas): Éste constituye una herramienta de trabajo de gran interés que permite una reflexión crítica de la práctica, evitando que ésta quede limitada a un mero discurrir por el centro. El diario es un cuaderno de campo, en el que el alumno, convertido en un observador participante, recoge las situaciones y experiencias vividas, además de reflexionar sobre temas de interés suscitados en la práctica sobre los procesos de enseñanza/aprendizaje y/o sobre la vida en el centro.

5. **Reflexión crítica sobre actividades docentes (mínimo 2 páginas-máximo 5 páginas):** Profundo análisis del trabajo llevado a cabo en el centro, considerando la evolución como profesor en prácticas a lo largo de los días, desarrollo de competencias y la consecución o no de los objetivos establecidos.
6. **Conclusiones (Mínimo 1 página – máximo 3 páginas):** El alumno deberá reflexionar sobre el trabajo realizado, describiendo las fortalezas y debilidades detectadas en su práctica y proponiendo soluciones a los retos encontrados.
7. **Bibliografía.**
8. **Anexos:** Unidades didácticas y materiales realizados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|---|-------|------------------------------|
| Prácticas en centro docente | 105 | 100% |
| Tutoría y seguimiento con apoyo virtual | 15 | 50% |
| Redacción del informe de prácticas | 30 | 0% |

EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|--------------------|--------------------|
| Trabajo desarrollado en las prácticas. Valoración del mentor del centro educativo. | 40% | 60% |
| Memoria de prácticas. Valoración del tutor académico | 40% | 60% |

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Buendía, L., Colás, P., & Hernández Pina, F. (1997). *Métodos de investigación para Psicopedagogía y Educación*. Madrid: McGraw-Hill.

Caballero, P.A. (2008). *Normas generales para la realización de trabajos escritos*.

Delgado, J.M. & Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.

Latorre, A., del Rincón, D., & Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Hurtado Ediciones.

Visauta, B. (1992). *Técnicas de investigación social*. Barcelona: PPU.

Complementaria

American Psychological Association. (2009). *Publication manual of the American Psychological Association* (6th ed.). Washington, DC: American Psychological Association (<http://www.docstyles.com/apacrib.htm>)

Cambbell, D.T. & Stanley, J.C. (1973). *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. Buenos Aires: Amorrortu

Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE) (2006). *Modelo de innovación educativa para el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Estrategias y acciones para generar la innovación educativa*.

Del Rincón, D., Latorre, A., Arnal, J., & Sans, A. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Barcelona: Dykinson

Etxeberría, J. & Tejedor, F.J. (2005) *Análisis descriptivo de datos en educación*. Madrid: La Muralla, S.A.

Martínez Hernández, M. (1994). *Métodos y diseños de investigación en Psicología y Educación*. Madrid: Editorial Complutense.

Romero, A., Pedraja, M^a J., & García Sevilla, J. (2004). *Manual de técnicas de documentación y elaboración de trabajos en la investigación psicológica*. Murcia: Mímeo